

**EJERCICIOS ESPIRITUALES DE
SAN IGNACIO DE LOYOLA**

UNA RELECTURA DEL TEXTO (I)
Josep Rambla, sj. (edit.)

Edita CRISTIANISME I JUSTÍCIA • R. de Llúria, 13 - 08010 Barcelona • tel: 93 317 23 38 • fax: 93 317 10 94 • info@fespinal.com • Imprime: Edicions Rondas S.L. • ISBN: 84-9730-205-2 • Depósito Legal: B-40.104-2008 • ISSN: en trámite • Depósito Legal: B-7493-07 • Noviembre 2008

La Fundación Lluís Espinal le comunica que sus datos proceden de nuestro archivo histórico perteneciente a nuestro fichero de nombre BDGACIJ inscrito con el código 2061280639. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden dirigirse a la calle Roger de Llúria, 13 de Barcelona

APROXIMACIÓN GENERAL A LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES:	
“ANOTACIONES” (EJ 1-20), TÍTULO (EJ 21) Y “PROSUPUESTO” (EJ 22)	7
1. NOVA ET VETERA: LOS EJERCICIOS SU TRADICIÓN SUBYACENTE	7
2. QUÉ EJERCICIOS SON LOS EJERCICIOS (EJ 1, 21)	8
3. LA SUBSTANCIA DE LOS EJERCICIOS (EJ 15, 4): EXPERIENCIA INMEDIATA DE DIOS, EN JESUCRISTO	10
4. LO CARACTERÍSTICO DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES: EL MÉTODO Y LA MANERA DE PROCEDER (EJ 2, 3, 20)	10
5. IMPORTANCIA DE LA SOLEDAD Y EL AISLAMIENTO MATERIAL	13
6. RELACIÓN DE DON Y RECEPTIVIDAD (EJ 22, 2, 15, 7, 14, 6, 12)	15
7. DEJARSE HACER: LA DISPOSICIÓN FUNDAMENTAL DEL EJERCITANTE (EJ 5)	15
8. EMPRENDER UN CAMINO: EL PROCESO DE LOS EJERCICIOS (EJ 6, 7, 17, 8-10, 13-14)	16
9. LA SITUACIÓN DEL EJERCITANTE ES LA QUE CUENTA: LA APLICACIÓN DE LOS EJERCICIOS (EJ 18-20)	18
CONCLUSIÓN	21
APÉNDICE	23
NOTAS	29

El comentario que ahora iniciamos, y que seguirá en cuadernos sucesivos no es un comentario científico, con análisis detallado del texto ignaciano y con referencias a estudios sobre distintos temas. El conocimiento del texto con su historia y los estudios más importantes se dan por supuestos. Tampoco se trata de una exposición para la práctica de los Ejercicios Espirituales¹, al estilo de las explicaciones existentes sobre los EE enteros (el mes) o sobre los abreviados, ordinariamente de ocho días, o sobre EE apoyados en comentarios de algún texto bíblico (Éxodo, evangelios, etc.).

Estas páginas, y las que se irán sucediendo, pretenden ser una relectura del texto ignaciano, con orientación práctica para el estudio o la preparación de los que han de acompañar EE. Naturalmente, se supone un conocimiento del texto y también de su misma práctica, tanto de hacerlos como de acompañarlos a otras personas. En la lectura se intenta:

1. Situar bien las distintas partes de los EE en su significación y en la función que tienen en el proceso de toda la experiencia.
2. Exponer el contenido de las partes, con el apoyo de los mejores comentarios, pero desde la perspectiva de la teología y práctica actuales.
3. Proponer algunas perspectivas y recursos útiles para la práctica del acompañamiento, con alguna orientación bibliográfica sumaria.

Por tanto, lo que aquí se ofrece es una aproximación al texto literal, según la terminología que Roland Barthes aplicó a los EE de san Ignacio. Es a partir de este texto que el acompañante ha de realizar el texto semántico, es decir ha de aplicar al ejercitante lo que propone el texto que nos legó Ignacio para que con la actividad del ejercitante se vayan realizando el alegórico y el anagórico.

Sin embargo, ofrecer una exposición del texto literal no implica hacer una interpretación literalista del libro, sino una exposición del texto a partir de la teología y la experiencia actual de los EE. Ya que «el texto de los EE tiene necesidad de ser 'explicitado' y completado en una búsqueda de mayor fidelidad al Nuevo Testamento y por la preocupación de responder mejor a las necesidades del mundo moderno» (Albert Vanhoye)². De aquí que, en conjunto, la relectura del texto ignaciano que aquí se hace responde de algún modo a aquella «permisión» de que habla Michel de Certeau, al referirse a aquellos contenidos que sin estar ni explícitamente ni implícitamente incluidos en el texto, son prolongaciones coherentes y legítimas del mismo.

La mayor consistencia de todo lo que se expondrá se halla en la reflexión compartida, por un grupo de compañeros jesuitas dedicados durante más de veinte años a dar EE y a estudiarlos. El trabajo pastoral serio, el estudio y reflexión y el debate amistoso se hallan debajo de unas páginas que no pretenden deslumbrar con un aparato científico que se halla sólo entre líneas, sino levantar acta de algo que ha resultado fecundo en la larga práctica de dar EE y que se espera pueda también aportar alguna ayuda a quienes se hallan en el mismo empeño modesto, pero sumamente importante, de ayudar a otros.

Dado el carácter de esta relectura de los EE, nos limitamos aquí a citar sólo tres obras actuales que, a nuestro parecer, tienen una calidad notable:

S. ARZUBIALDE, *Ejercicios Espirituales de S. Ignacio. Historia y Análisis*, Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, 1991, Colección Manresa; [*Un arsenal riquísimo de documentación y de análisis de los Ejercicios Espirituales. Obra de consulta imprescindible*].

A. DEMOUSTIER, *Les Exercices Spirituels de S. Ignace de Loyola. Lecture et pratique d'un texte*, París, Editions facultés jésuites de París, 2006; [*Comentario profundo y muy amplio. Uno de los mejores estudios recientes*].

J. MELLONI, *La Mistagogía de los Ejercicios*, Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, 2001, Colección Manresa; [*Obra muy rica para conocer el fundamento tradicional de los Ejercicios y penetrar en la esencia de los mismos*].

El presente comentario se ha elaborado a lo largo de los más de veinte años del “seminari d'exercicis” de los jesuitas de Catalunya. Citar todos los nombres de los participantes no sólo sería largo, sino expuesto a cometer algún olvido. Sin embargo, es inexcusable agradecer a Javier Melloni y a Francesc Riera su amistosa revisión del texto.

APROXIMACIÓN GENERAL A LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES:

“ANOTACIONES” (EJ 1-20), TÍTULO (EJ 21) Y “PROSUPUESTO” (EJ 22)

Se ha dicho que los EE de san Ignacio de Loyola son «un compendio de todas las cosas sustanciales que en el antiguo monacato el padre espiritual comunicaba a sus discípulos a lo largo de años de instrucción activa»³. Y añade el mismo autor que el olvido de estas raíces monásticas es causa en buena parte de una menor eficacia práctica de los EE.

1. *Nova et Vetera*: Los EE y su tradición subyacente

Gran parte de la sabiduría que contienen se halla en las “anotaciones” (Ej 1-20), que constituyen un directorio inicial para presentar los EE y ofrecer unas ayudas prácticas. El título que sigue (Ej 21) expresa con más detalle que el que figura al comienzo del libro qué son y qué pretenden los EE y es un complemento de la anotación 1ª (Ej 1). El “prosupuesto” (Ej 22) es una orientación sobre la manera de llevar provechosamente el diálogo entre la persona que los da y la

que los recibe. También completa las indicaciones ofrecidas en las anotaciones precedentes. Todo este conjunto es, pues, una sobria y rica introducción a la pedagogía propia de los EE.

Ya desde el mismo comienzo del libro aparece que la tarea de la persona que hace los EE es guiada por otra persona, la que da los ejercicios, que actúa simplemente como mediadora del método o pedagogía espiritual expuesta en el libro. Es por eso que decimos que se trata de una experiencia personal pero no realizada “en solitario”. De hecho to-

das las orientaciones de los EE están dirigidas a la persona que da los EE, quien deberá transmitir al ejercitante aquellas que necesite en el momento oportuno. Sobre el comunicar el mismo texto ignaciano al ejercitante, hay diversas experiencias y opiniones. Es conocido el pensamiento de Ignacio: «El que da los EE no debe llevar el libro dellos para de allí leerseles, sino que tenga bien estudiado lo que ha de tratar»⁴. Sin embargo, es práctica muy corriente que el mismo ejercitante se sirva del libro o de algunos fragmentos de él. Algunos manifiestan ciertas reservas, por lo menos en casos previsibles en que el uso del texto obligue a hacer demasiados rodeos explicativos al ejercitante o en otros casos en que el estilo mismo pueda provocar prevención o rechazo. Aún así, se constata que, en relación a sensibilidades de un pasado reciente, el texto ignaciano no resulta ya tan chocante.

En cualquier caso, las orientaciones sólo son una ayuda, porque los EE constituyen un triple encuentro: acompañante-ejercitante-Dios. Y Dios es el actor principal. Dada la gran importancia de esta parte de los EE y su carácter sintético y denso, es capital la vuelta una y otra vez a estas líneas introductorias.

2. Qué “ejercicios” son los Ejercicios (Ej 1, 21)

2.1. “Ejercicios”, es decir practicar

Los EE son “ejercicios” o prácticas, es decir tarea personal y exclusiva del ejercitante. Esto los distingue ya de otros tipos de ejercicios en los que predomina la exposición doctrinal o la orientación de vida por parte del predicador.

Conviene tener presente esta distinción en las circunstancias actuales, ya que se dan verdaderos EE a partir de conferencias temáticas. Y, en cambio, dentro del mundo de los EE ignacianos se han ofrecido a menudo ejercicios predicados o conferencias sobre “materias” de los EE, que no responden al carácter genuino que estos tienen.

Ahora bien, cualquier ejercicio requiere un método y comporta un proceso de asimilación del método. Para esta aplicación la persona que acompaña ha de conjugar dos actitudes importantes nada fáciles de unir: por una parte, suavidad y delicadeza para acomodar las orientaciones a cada ejercitante (motivarle, apoyarle, etc). Y, por otra parte, la necesaria firmeza para llevar el timón de la pedagogía de los EE, sin ceder fácilmente a reacciones y resistencias del ejercitante.

2.2. “Espirituales”, integrales

Esta cualidad de espirituales se puede considerar en las actividades que se realizan o en la finalidad de las mismas:

1) Son “espirituales” una gama inmensa de actividades: «todo modo... todo modo...» (Ej 1). Ni siquiera se reducen las actividades espirituales al campo de la interioridad, sino que «otras espirituales operaciones» (Ej 1) incluirán la penitencia, el ordenarse en el comer y cosas semejantes. El clásico comentarista de los EE, Luis de la Palma, afirma que una actividad exterior también puede ser espiritual cuando «nace de la moción del Espíritu». Tenemos, pues, una definición pneumatológica de lo espiritual que extiende su campo a una va-

riadísima serie de actividades que se desarrollarán en los EE y que la persona que los da explicará con la gradación conveniente que aquí mismo apunta el texto ignaciano al anunciar «como más adelante se dirá».

En las “adiciones” Ignacio propondrá distintas orientaciones sobre la implicación de lo corporal en la oración y en los ejercicios en general. Porque el cuerpo también ora y todo lo que ayuda a esta participación de lo corporal en la experiencia de los EE es importante. Algunos acompañantes, a la mitad del día antes del almuerzo, proponen algunas experiencias de este tipo corporal: sentir el propio cuerpo, sentir la respiración, atender a la actividad de los distintos sentidos, etc. También es útil prestar más atención de lo que se suele a la dieta, procurando una alimentación lo más natural posible y evitando el exceso de grasas.

Puede, pues, decirse, que los EE son un método para el encuentro con Dios en todo aquello que constituye la cotidianidad del ejercitante. Y, en esta tarea, se busca la unificación de lo corporal y lo espiritual (en el sentido corriente de la palabra), requisito hoy fundamental para superar la dispersión que nos amenaza. De este modo, los EE ayudan a crear hábitos verdaderamente humanos, necesarios para la vida de cada día.

Según esta interpretación, nos debemos preguntar sobre la importancia que damos a «otras espirituales operaciones» distintas de los ejercicios oracionales (ciertamente esenciales) y qué uso hacemos de ellas. Aparte de lo que se propone a lo largo de los mismos EE (lectura, penitencia, oración vocal, ví-

peras, combate para ordenar los afectos, discernimiento de mociones, atención al comer, dormir y a todo lo corporal), el mismo Ignacio aconsejaba algunas actividades materiales como el cuidado de la habitación y el hacer lo que correspondía a los “criados” en aquel lejano siglo XVI⁵. No hay que caer en un fundamentalismo ignaciano, pero la praxis del santo debería inspirar prácticas que ayudasen a superar un cierto platonismo que siempre amenaza a las experiencias de retiro.

2) Estos ejercicios son también “espirituales” por su finalidad que se expresa en un doble objetivo: por un lado, «quitar de sí todas las afecciones desordenadas», es decir, realizar una transformación afectiva en el sentido de superar el desorden de los afectos no centrados en el evangelio y ordenarla de acuerdo con una jerarquía evangélica; por otro lado, «para buscar y hallar la voluntad divina», es decir, reconocer la voluntad de Dios sobre la propia vida y asumirla efectivamente. El discernimiento espiritual, que es el elemento indispensable para la elección, llevará a descubrir y asumir el lugar propio del ejercitante en el mundo, «la disposición de su vida para la salud del ánima».

Es bueno que la persona que acompaña al ejercitante conozca qué busca éste en los EE y, sin embargo, conviene que el ejercitante se abandone al lento proceso sin dejarse llevar por la prisa o la ansiedad de afrontar rápidamente dicho objeto de la elección. Ésta se realizará, con el apoyo imprescindible de quien da los EE, en el “tiempo” que revelará el mismo proceso de la experiencia, durante el cual deberá tomar nota de

aquellas vivencias más intensas que vayan surgiendo (deseos, impulsos, llamadas, luces, etc.).

Según esta interpretación de lo espiritual, cabe decir que no cualquier actividad es propiamente espiritual, sino la que responde al doble aspecto expuesto.

2.3. El título de los EE (Ej 21): decidir con libertad

El título que figura después de las veinte anotaciones expresa sintéticamente toda la tarea y finalidad de los EE: «Ejercicios Espirituales para vencer a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afección alguna que desordenada sea». Es de notar, sin embargo, la corrección que Ignacio añadió al texto manuscrito que él manejaba: «sin determinarse por» para sustituir el «sin afección alguna». En efecto, la sabiduría humana y espiritual de Ignacio le hace ser consciente de que no todos los ejercitantes alcanzaran una plena transformación de sus afectos en la línea del orden evangélico que se propone en los EE. Cuando esto suceda será necesario que las afecciones sean debidamente conducidas para que no influyan ni determinen la decisión que se pretende tomar.

3. La sustancia de los EE (Ej 15, 4): experiencia inmediata de Dios, en Jesucristo

El núcleo íntimo de los EE, lo que el ejercitante ha de experimentar o vivir, es «que el mismo Criador y Señor se comunique a la su ánima devota» y «inmediata obrar el Criador con la criatura» (Ej 15). Es decir, la experiencia

inmediata de Dios, que siempre tiene la iniciativa.

Esto pide dos precisiones importantes. En primer lugar, lo afirmado en esta anotación 15ª no significa, obviamente, que la persona humana pueda dominar a Dios. Los EE sólo ofrecen una ayuda para «preparar y disponer el ánimo» (Ej 1). Con todo, supuesta la iniciativa amorosa de Dios, puede esperarse que, si se eliminan los impedimentos personales con la ayuda de la gracia, el Señor se comunicará. En segundo lugar, la experiencia inmediata de Dios no suprime la necesaria mediación de Cristo. Por esto, a lo largo de los EE, la contemplación de Cristo será la tarea central (cfr. Ej 4).

Parece, por lo demás, imprescindible, tanto por parte de la persona que los da como por parte de quien los hace, una actitud de profunda humildad y reconocimiento, tanto para evitar actitudes prometeicas de solapado orgullo o autosatisfacción como para no dejarse llevar por una pusilánime actitud que lleva a desconfiar del deseo de Dios de comunicarse a la persona humana. Aquí es muy pertinente la célebre sentencia de la tradición ignaciana de que «lo propio de Dios es que no hay nada que lo abarque por elevado y sublime que sea, pero que se comunica a través de lo ínfimo»⁶.

4. Lo característico de los EE: el método y el modo de proceder (Ej 2, 3, 20)

Puesto que los EE son una actividad plenamente personal y que pretenden una transformación de los afectos desorde-

nados, es fundamental una actividad de estas características:

4.1. Actividad personal afectiva

En los EE ha de darse una implicación total de la persona que se ejercita. Después de mucho tiempo de proposición de los EE con un carácter excesivamente intelectualista, se ha insistido más recientemente y con razón en la dimensión afectiva de estos. Sin embargo, quizá hoy convenga también estar atentos a no depreciar o suprimir la actividad intelectual, en fidelidad a lo que dice Ignacio: «discurriendo y ratiocinando por si mismo» (Ej 2), Porque, debido a veces a la poca formación teológica o catequética de algunas personas y también a una cierta acentuación de la importancia de la sensibilidad y emotividad, la práctica de los EE podría adolecer de subjetivismo o de sentimentalismo. Pero este discurrir y ratiocinar «por la ratiocinación propia» es siempre una actividad desarrollada en la fe y con la ayuda de la gracia, aunque no tenga la elevación de un acto del entendimiento «ilucidado por la virtud divina»⁷.

Con todo, evidentemente, la punta de lanza de la actividad del ejercitante ha de ser «sentir y gustar las cosas internamente» (Ej 2), es decir, llegar al corazón, aquella parte central de la persona donde se articulan y condensan pensamiento y sensibilidad, imaginación y memoria, cuerpo y alma⁸. La importancia primordial del corazón se confirma en Ej 3: para hablar con Dios, «en los actos de la voluntad, se requiere más reverencia» que «cuando usamos del entendimiento entendiendo». Cuando

pensamos en Dios o sobre Dios, la relación es más bien indirecta, mientras que cuando le expresamos nuestra vida y sentimientos profundos es hacia él mismo a quien nos dirigimos. Se supone, pues, que el “corazón” es de nuestra parte el espacio divino por excelencia. «Sólo el amor puede adentrarse en el Dios que es amor»⁹.

4.2. El placer

En esta vivencia afectiva el ejercitante halla el “gustar”, que puede significar “apreciar”, “probar”, “experimentar”, “sentir placer”. Esta vivencia del placer es un componente importante de la experiencia cristiana, y, por tanto, también de los EE y jalona los momentos más trascendentes de los ejercicios verdaderamente espirituales. Por ejemplo, dejando ahora de lado la experiencia de placer en el “Principio y Fundamento”, de la cual trataremos más adelante en otro cuaderno, se puede notar lo siguiente: en el quinto ejercicio («traer los cinco sentidos») con el que culminan los días de EE, a partir de la segunda semana: «Oler y gustar con el olfato y el gusto la infinita suavidad» (Ej 124); en la cuarta semana, se presta todavía mayor atención al gusto y placer espiritual: “haciendo pausa en las partes más principales y donde haya sentido mayores mociones y gustos espirituales» (Ej 227); «traer a la memoria y pensar cosas motivas a placer, alegría y gozo espiritual» (Ej 229, 6^a adición); «usar de claridad o de temporales cómodos en cuanto el ánima piensa o conyecta que la puede ayudar para se gozar en su Creador Redentor” (Ej 229, 7^a adición).

Como se ve se trata de un placer espiritual, pero, según ya hemos indicado al hablar del carácter espiritual de los EE, es un placer profundamente humano e integral. Este placer, por otro lado, puede vivirse en situaciones de sufrimiento, como lo muestra el hecho de que la consolación se da en las lágrimas de contemplación de la pasión o en otras experiencias de fe que pueden ser dolorosas¹⁰. C.S. Lewis expresa bien cómo el mismo dolor del deseo puede ser una forma de alegría: «Aunque este deseo es penetrante y hasta doloroso, se experimenta como un placer. Es un hambre mejor que cualquier plenitud, y una pobreza mejor que cualquier riqueza»¹¹.

En cualquier caso, como decía san Agustín, si los humanos nos movemos por el gusto y sabemos atraer por medio de los gustos, Dios también dispone de gustos para atraernos a él¹². Para el acompañamiento de la experiencia espiritual del placer son muy iluminadoras estas palabras de san Gregorio: «Hay esta diferencia entre los placeres espirituales y los corporales: los corporales provocan el deseo antes de poseerlos y el disgusto, una vez se los posee; mientras que los espirituales, al contrario, provocan disgusto antes de tenerlos y placer una vez se los tiene»¹³.

4.3. *Actividad creativa*

Ya en la anotación 1^a, Ignacio habla de “buscar y hallar” y, por esto, todos los EE son una actividad hermenéutica. De aquí que los mismos ejercicios de meditación y contemplación tengan este mismo objetivo de búsqueda. Son una especie de experiencia exploratoria. El ejercitante deberá poner en juego su in-

teligencia y también dejarse iluminar por el Señor con el fin de hallar «alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia» (Ej 2). Esta búsqueda dirigirá a lo largo de toda la experiencia espiritual la actividad propia del ejercitante, para lo cual se le sugerirán ayudas «para mejor hallar lo que desea» (Ej 73) y, por tanto, la persona que da los EE, en sus entrevistas, también deberá prestarle su apoyo en esta exploración espiritual.

4.4. *Verdad y objetividad*

Aunque los EE son una experiencia muy personal y creativa, no son algo meramente subjetivo y, menos aún, arbitrario porque se basan siempre en el “fundamento verdadero de la historia” (Ej 2). Aunque para Ignacio (siglo XVI) la “historia” es el sentido literal de la Escritura, en el fondo viene a indicar que la oración ha de asentarse continuamente en la verdad de la revelación y en la objetividad de los hechos de la vida del ejercitante y ha de evitar toda evasión de la realidad.

La palabra “fundamento” tiene especial importancia para el que da los EE y la forma de proponerlos. “Fundamento” indica algo importante, pero incipiente, imprescindible para que el edificio se sustente pero no es todavía el edificio. De aquí la importancia de «narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación con breve o sumaria declaración» (Ej 2). Por tanto, no responde, a la indicación ignaciana una proposición de contemplaciones o meditaciones que presenten ya un edificio completo o una declaración muy desarrollada de la materia que sofoque

la tarea hermenéutica del ejercitante. Y, por otro lado, el fundamento ha de ser apto para la construcción que se ha de levantar, es decir, ha de ofrecer materia suficiente e inspiradora para que movilice la actividad espiritual de la persona que se ejercita. Esta inspiradora sobriedad, punto medio entre un desarrollo excesivo y la seca exposición de una materia, ha de ser el arte propio de una buena tarea de acompañante de EE. Hace ya muchos años, Maurice Giuliani afirmaba que el carisma propio de quien da los EE no es la oratoria, sino la conversación.

4.5. El presente como tiempo de gracia

En las anotaciones 11^a y 12^a se invita al ejercitante a la sumisión al presente como tiempo de gracia (Ej 11-12): debe vivir cada momento y cada etapa de los EE como si en la siguiente «ninguna [cosa] buena esperase hallar» (Ej 11). No anticiparse a los ritmos de Dios y, en cambio, aprovechar todas las posibilidades que el Señor ofrece en cada instante. Por la misma razón, la fidelidad a todo el tiempo señalado de oración —«por una hora» (Ej 12)— es una expresión de la actitud orante, que todo lo espera de la iniciativa del Señor y no de los sentimientos y gustos personales.

Jerónimo Nadal recordaba cómo Ignacio nunca se anticipaba al Espíritu, sino que lo seguía. San Pablo, en consonancia con toda la tradición bíblica, recuerda que «ahora es tiempo propicio, ahora es día de salvación» (2Cor 6,2). El ejercitante ha de disponerse para el encuentro con Dios en su “ahora”, en su vida presente, una vida que es inmani-

pulable y que no permite las evasiones hacia los ensueños pseudoespirituales.

5. Importancia de la soledad y aislamiento material (Ej 20)

Para el trabajo tan personal de los EE hay que evitar toda interferencia que dificulte la práctica de una pedagogía que está muy articulada en orden a una finalidad concreta. De aquí que el ejercitante «tanto más se aprovechará cuanto más se apartare de todos amigos y conocidos y de toda solicitud terrena». Esta afirmación se apoya en una triple motivación:

1) Teológica: «No poco merece delante de su divina majestad» expresa no una exigencia, sino una apertura existencial al don de Dios. En el retiro total hay como una expresión existencial, casi-sacramental, de la absoluta primacía de Dios en la vida de la persona que hace EE. El ejercitante dice con su disposición de alejamiento material que «sólo Dios basta». Este carácter cuasi-sacramental, ya que el símbolo real causa y vigoriza a la vez aquello que expresa, explica de alguna manera la eficacia del retiro en sí mismo. Ahora bien, el “Dios verdadero” es un Dios que sumerge al ejercitante a fondo en el mundo, «al cual tanto ama», y no deberá olvidar nunca que «si te atrae el desierto, Dios prefiere a los hombres» (Madeleine Delbrêl).

2) Psicológica: «No teniendo el entendimiento partido en muchas cosas» expresa la fuerza que tiene la unidad e integración personal vivida en los EE y que la posibilita el retiro material. Como

se ha dicho antes, la tarea espiritual de unificación es fundamental para vivir una vida auténticamente humana, y el retiro ayuda a esta labor de los EE de unificar la vida, integrando todas las dimensiones de la persona en Dios.

3) Historia de salvación: «Más se dispone para recibir gracias y dones...» es una afirmación que constata un hecho avalado por una inmensidad de testigos de la historia de salvación. Efectivamente, todas las personas que se han distinguido de un modo u otro en su vida de fe o en el seguimiento de Cristo han vivido alguna experiencia profunda de “desierto”: Abraham, Moisés, los profetas, Pablo, Benito y Francisco, Teresa y Juan de la Cruz, Madeleine Delbrêl y Abbé Pierre y, como precursor de nuestra fe, Jesucristo. El «retiro individual», incluso «silencioso y solitario», es considerado por algunos como «el test más significativo del éxito cristiano» (Marcel Légaut).

El “apartamento” resulta algo matizado si se tiene en cuenta que el ejercitante puede salir del lugar del retiro para participar en la eucaristía o en las vísperas y que además tendrá relación con la persona que le da los EE, con la persona que le atiende en sus necesidades materiales (como figura en los directorios ignacianos) e incluso, como se prevé en alguno de ellos, alguna persona puede hablar de vez en cuando con el ejercitante, según el parecer del que da los EE¹⁴. De lo que se trata no es tanto de guardar el silencio material cuanto de «apartarse de amigos y conocidos y de toda solicitud terrena» porque «del cual apartamento se siguen tres prove-

chos principales, entre otros muchos» (Ej 20), tal como se acaba de explicar más arriba.

Sin embargo, hay que dejar bien asentado que los EE, aunque se realicen en soledad no son solitarios, sino en el mundo, es decir en comunión con la realidad que envuelve al ejercitante. Dicho de una manera simple, pero expresiva, el cristiano que hace los EE deberá vivir a Dios en el mundo, pero en los EE vivirá el mundo en Dios y, para esto, los EE serán una experiencia de liberación personal en orden a una reincorporación en la vida ordinaria con nuevas disposiciones, más evangélicas. Ya se ve cómo la persona que acompaña los EE ha de ser una persona de experiencia de vida, de vida en el mundo, de lo contrario corre el riesgo de distorsionar la tarea de acompañar, un proceso que ha de culminar en la disposición de «amar y servir a su divina majestad» en todas las cosas¹⁵.

Si se une lo que acabamos de decir sobre el apartamento con la necesidad de encontrar las condiciones más apropiadas, no estaría de más el repensar cuáles podría ser éstas. ¿No sería preciso agudizar la capacidad creativa en este punto, si se tiene en cuenta cómo practicaron los EE los primeros ejercitantes, como Pedro Fabro o Francisco Javier?

Además, la conciencia actual de la importancia de la opción preferencial por los pobres, ¿no podría exigir unas condiciones de lugar, de estilo de casa, de régimen de vida que favoreciesen la sensibilidad espiritual de dicha opción?¹⁶.

6. Relación de don y receptividad (Ej 22, 2, 15, 7, 14, 6, 12)

El carácter objetivo de los EE exige la colaboración de una persona que acompañe espiritualmente a quien los hace. Así se establece una relación «dar-recibir» que no es simplemente un método pedagógico humano, sino una relación de fe, de oblatividad y de receptividad. De aquí que Ignacio suponga que hay que conseguir «que así el que da los EE, como el que los recibe, más se ayuden y se aprovechen», es decir, los dos realicen una verdadera experiencia espiritual.

Esta relación pide:

1) Por parte de quien da los EE:

– Presentar sólo la verdad y no sus ideas personales: «narrar fielmente la historia» (Ej 2).

– Ofrecer ayudas para la realización de la tarea personal: «modo» o maneras de proceder y «orden» o el proceso a seguir en la oración y el conjunto de los EE (Ej 2).

– No suplantar la actividad personal del ejercitante: «discurriendo por los puntos con breve o sumaria declaración» (Ej 2); «el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; más estando en medio, como un peso» (Ej 15).

– Prestar el apoyo oportuno al ejercitante: dar aliento en los momentos de desánimo (Ej 7), moderar el fervor descontrolado (Ej 14). También, prevenir los errores que pueda originar la «ligera condición» del ejercitante (Ej 14), o evidentemente, alguna otra característica de su personalidad.

2) Por parte de quien los recibe:

– Fidelidad a las orientaciones recibidas (Ej 6, 12).

– Pero al mismo tiempo, trabajo muy personal (Ej 2).

En resumen: conjugar la máxima fidelidad al “método” con la personalización y libertad interior.

3) Por parte de acompañante y ejercitante: confianza recíproca, que comporta (Ej 22):

– Intentar interpretar bien lo que dice la otra persona;

– Cuando la interpretación correcta no es posible, preguntar.

– Si, luego, se ve que la persona está en el error, ayudarla para que salga de él¹⁷.

7. Dejarse hacer: la disposición fundamental del ejercitante (Ej 5)

Siempre, desde tiempos de Ignacio, se ha considerado fundamental empezar los EE «con grande ánimo y liberalidad».

– «Grande ánimo» en un doble sentido: Extensivo, es decir, ensanchar el espíritu, magnanimidad, implicación de toda la persona, apertura para compartir la grandeza de espíritu del Hijo de Dios. También intensivo, es decir, con fuerza, ilusión y coraje.

– «Liberalidad»: Se trata del amor que se entrega libremente, es la generosidad propia del amor. La «liberalidad» es más dinámica y activa que el «grande ánimo», que es una actitud.

La importancia de esta anotación 5ª sólo se comprende plenamente al cul-

minar todos los EE, en la Contemplación para alcanzar amor, y apunta una serie de aspectos de la experiencia espiritual de gran relevancia. En efecto:

– El objeto de esta anotación 5ª es situarse ya desde el comienzo en el ámbito de la grandeza de Dios, que es el Amor, en correspondencia a El. De aquí la insistencia en «grande» y «todo», como correlativos de «Criador y Señor» y «divina majestad».

– En la anotación se menciona ya la «libertad», constitutivo radical de la persona humana, que es el elemento fundamental en el curso de los EE y es el don máspreciado que se ofrece a Dios, verdadero fundamento de esta libertad. Al terminar los EE se ofrece en plena disponibilidad como correspondencia al amor de Dios la propia libertad: «Tomad, Señor y recibid, toda mi libertad» (Ej 234). Para ayudar a suscitar esta disposición, algún acompañante invita al ejercitante ya antes de empezar los EE a hacerse esta pregunta: ¿qué quieres hacer con tu vida? ¿qué quisieras haber conseguido al fin de tu vida? ¿adónde quisieras haber llegado con tu vida?

8. Empezar un camino: el proceso de los Ejercicios (Ej 6, 7, 17, 8-10; 13-14)

Una vez la persona que se ejercita ha iniciado los EE se adentra en una historia personal de fe que tendrá normalmente sus episodios (luces y oscuridades, alegrías y tristezas, etc.). Esta historia personal es el meollo de la experiencia y de la pedagogía de los EE.

Para vivir positivamente esta historia es de todo punto indispensable la colaboración de la persona que da los EE. Para esta ayuda durante la marcha de los EE, se proponen unas primeras orientaciones.

8.1. Agitación interior y actitud de la persona que acompaña (Ej 6, 7)

La actividad espiritual normalmente es ocasión de que Dios se manifieste a través de distintos sentimientos espirituales o pensamientos. Si esto no ocurre, puede ser índice de que el o la ejercitante no sigue con fidelidad las orientaciones propias de la pedagogía de los EE. Esta fidelidad es la modesta, pero imprescindible, cooperación humana a la acción de la gracia. El Señor construye la casa, pero el ejercitante, valga, la expresión ha de colocar los andamios. La persona que acompaña debe hacer ver la importancia de esta fidelidad a los distintos ejercicios: «si los hace», «a sus tiempos determinados», «cómo» (Ej 6). Puesto que durante los EE no hay ocasión de practicar la fidelidad a grandes cosas, sino sólo a las distintas orientaciones de los mismos EE. La fidelidad al horario, por ejemplo, es una ayuda para salir de uno mismo y suscitar la actitud de espera, tan propia de la persona que ama. Esta fidelidad es, también, una muestra de la humildad de nuestra cooperación a la obra de Dios y de la grandeza de Dios que se muestra en lo pequeño. Sin embargo, tampoco hay que extremar la importancia atribuida a las mociones y agitación de los espíritus, pues cabe también durante algún período relativamente prolongado de la experiencia espiritual el «tiempo tranquilo» (cf. Ej 177).

«Mucho le debe interrogar cerca los ejercicios» (Ej 6) es una expresión que pone de relieve el papel activo de quien da los EE, pero de ningún modo puede ser una ocasión para que quien los da tome una actitud fiscalizadora y, menos aún, impositiva y atemorizante. La indicación de la anotación 7ª (Ej 7) sobre el modo de comportarse con la persona que está desolada ilumina la actitud de fondo que ha de tener la persona que acompaña, una actitud siempre de aliento y confianza: «no se haya con él duro y desabrido, mas blando y suave, dándole ánimo y fuerzas para adelante, y descubriéndole las astucias del enemigo de natura humana, y haciéndole preparar y disponer para la consolación ventura»¹⁸.

8.2. *La “materia” del diálogo guía-ejercitante (Ej 17)*

La observación anterior nos permite ver cómo la base del diálogo entre la persona que se ejercita y la que le da los EE no es el “bien-mal” (es decir, la moral en su sentido más restrictivo), sino los movimientos y pensamientos interiores, aquello que no está causado por la libertad del ejercitante (es decir, lo espiritual). Si se tratan cosas de conciencia ha de ser por su relación con la misma experiencia de ejercicios o, en otro caso, a sabiendas de que no es lo propio de los EE.

Ahora bien, esto que es en general válido, no evita el que se tenga que atender a la complejidad de las fronteras en la experiencia espiritual. ¿Es tan clara la distinción entre lo moral y lo espiritual? ¿No debe la persona que da EE prestarse nunca a ayudar al ejercitante en un

conflicto de conciencia? Ignacio, en un directorio, afirma: «Mejor es, pudiendo, que otro le confiese, y no el que le da los EE»¹⁹. Este parecer de Ignacio es polivalente y puede significar que hay que respetar la distinción de campos entre la experiencia espiritual de los EE y el campo de la conciencia del ejercitante pero también que el ejercitante ha de tener plena libertad para confesarse con otra persona que no sea quien le da los EE o también que es mejor, pero no necesario, confesarse con otra persona distinta del ejercitador.

8.3. *La ayuda en la desolación y en la consolación (Ej 8-10; 13-14)*

Como la consolación y desolación serán vivencias características de la experiencia espiritual de los EE, la persona que los da deberá estar muy bien al cabo de qué son estos estados interiores, de sus características, de las distintas fases por las que se suele pasar. Por consiguiente, proyectar luz sobre estos estados interiores será la labor más importante de la persona que da EE. De todo ello se trata en las reglas que se proponen al final de los EE.

Una cosa queda clara que las reglas no se han de proponer según un plan teórico, sino al ritmo de las experiencias y «según la necesidad que sintiere en el que los recibe» (Ej 8).

Estrictamente hablando, Ignacio no aprobaría una exposición completa y articulada de las reglas, como una conferencia o plática previa al conocimiento del estado del ejercitante y anticipando orientaciones que o bien no son todavía necesarias ya que «le dañarán» (Ej 9).

Ignacio se refiere explícitamente a no anticipar las reglas de segunda semana, lo cual hace pensar, y la práctica lo corrobora, que muchas orientaciones de las reglas de primera semana pueden ir exponiéndose aún antes de que el ejercitante viva todas las situaciones en ellas previstas, puesto que se trata de orientaciones más fundamentales y de carácter muy corriente en la experiencia espiritual, mientras que las de segunda semana tocan materia «más sutil» (Ej 9).

Por esto mismo, tal vez convenga prevenir al ejercitante sobre la importancia de no dejarse llevar inconsideradamente por los movimientos que provienen de la desolación y mantener con generosidad el tiempo convenido de oración (Ej 13). Ignacio, en los ejercicios sencillos que proponía a personas que se iniciaban en la práctica de la experiencia espiritual ya les prevenía sobre la alternancia de mociones que sobrevendrían al ejercitante. Según un testigo: «Íñigo le dijo que la primera vez había de estar muy alegre; e la otra semana estaría muy triste»²⁰. En la anotación 14ª se dice al ejercitador que ha de «prevenir y admonir [amonestar]» a la persona de ligera condición para que, en momento de consolación no se precipite a hacer compromisos que luego no podrán cumplirse. Más adelante los EE se referirán a la necesidad de avivar la confianza en tiempos de desolación recordando que «presto será consolado» (Ej 321) o la humildad en tiempos de consolación recordando al ejercitante que piense «cuán para poco es en el tiempo de la desolación, sin tal gracia o consolación» (Ej 324).

9. La situación del ejercitante es lo que manda: la aplicación de los EE (Ej 18-20)

La preocupación por dar EE brotó en Ignacio por su interés pastoral de «ayudar a las almas». De aquí que piense en distintas formas de ayuda según las disposiciones tan variadas de personas que pueden acercarse para hacer los EE. En las anotaciones 18ª, 19ª y 20ª considera tres perspectivas distintas para aplicarlos²¹.

1) Grados de interés o de voluntad del candidato a los EE

– Se da el caso de quien «se quiere ayudar para se instruir y para llegar hasta cierto grado de contentar a su ánima» (Ej 18). Una situación bastante común entre cristianos que son buenas personas, pero sin especial exigencia evangélica y con práctica de vida interior casi nula. Personas que aspiran a un cierto mantenimiento de la vida cristiana. En este caso, caben muchas aplicaciones de los EE, pero no se debe pasar a las elecciones y toda la experiencia espiritual que éstas implican (cfr. Ej 18).

– Quien «en todo lo posible desea aprovechar» (Ej 20) es la persona con deseos grandes y sinceros de progresar en la vida cristiana. A esta persona, si se asegura la adecuada preparación y las circunstancias convenientes, se le puede dar el mes de EE, según la pedagogía propuesta en el libro entero.

– En resumen, unas personas llegan a los EE con la decisión clara de buscar la voluntad de Dios; otras, con el propósito de una cierta reanimación cristiana (es decir, rezar algo, escuchar alguna charla, reconciliarse con su situación en

el mundo...). La anotación 1ª (Ej 1) se refiere a los primeros ejercitantes, la 18ª (Ej 18) a estos últimos.

2) *Distinta preparación humana.*

– Personas que desean hacer EE y tienen poca formación (Ej 18). A éstas se les pueden dar ejercicios o prácticas de las que se presentan en el libro de los EE, según se explica en la misma anotación 18. Si esto se hace de modo gradual, la persona puede prepararse para los EE completos según el método ignaciano.

– La persona «de poco sujeto, o de poca capacidad natural» (Ej 18) es la de débil complejión. Ésta puede hacer unos EE al estilo de los que se describen en el párrafo anterior. En cualquier caso hay que tener en cuenta que no hay que dar al ejercitante «cosas que no pueda descansadamente llevar».

– Finalmente, la situación ideal es la de personas con «edad, letras o ingenio» (Ej 18) suficientes para realizar toda la experiencia de EE, siempre supuesto «que en todo lo posible desea aprovechar» (Ej 20).

3) *Distintas circunstancias personales*

– A la persona sin disponibilidad material para retirarse durante un mes (Ej 19), supuestas las condiciones personales requeridas, se le pueden aplicar los EE en la vida de cada día.

– A la persona que puede retirarse durante un mes, darle «todos los ejercicios por el mismo orden, que proceden» (Ej 20).

Estos distintos modos de hacer EE, el mismo Ignacio en las Constituciones

de la Compañía de Jesús los sintetiza así, a la vez que ofrece una pauta para su aplicación:

Los Ejercicios Espirituales enteramente no se han de dar sino a pocos, y tales que de su aprovechamiento se espere notable fruto a gloria de Dios. Pero los de primera semana pueden extenderse a muchos, y algunos exámenes de conciencia y modos de orar, especialmente el primero de los que se tocan en los Ejercicios, aun se extenderán mucho más; «porque quienquiera que tenga buena voluntad será de esto capaz» (Const 649).

Todo lo que se dice en las anotaciones 18ª y 19ª nos muestra la gran flexibilidad en que puede, y debe, moverse la persona que da ejercicios ignacianos, supuesto el buen conocimiento de ellos. Veamos con algo más de detalle estas orientaciones de las Constituciones.

– *EE “leves”*. En cuanto a los ejercicios más sencillos («leves») que aparecen en tercer lugar, se debería fomentar más la creatividad y la extensión entre la gran cantidad de personas que se mueven dentro de la iglesia o en sus aledaños y carecen de formación cristiana, y sobre todo de experiencia de vida interior. Ignacio prevé que a estas personas se les ofrezca: instrucción teológica (o catequética) y moral, iniciación en la experiencia interior y orientaciones para una vida sacramental sólida. Lo que caracterizaría la pedagogía espiritual propia de los EE es alguna experiencia de oración personal y el acompañamiento espiritual (cfr. Ej 18).

– *EE de primera semana*. Para personas más preparadas doctrinalmente e

iniciadas en la vida de oración pero que no están en disposición de notable generosidad, se les pueden proponer los EE según todas las exigencias de la mistagogia ignaciana, pero sin pasar más allá de la primera semana. Es sumamente importante destacar que los ejercicios ignacianos se definen por el fruto que hay que sacar y no por la materia. De aquí, pues, que se pueda proponer materia propia de las semanas siguientes en estos EE de primera semana, pero con la conciencia de que los ejercicios no son “enteramente” ignacianos (cfr. Ej 18).

– *EE por etapas*. Debido a motivos distintos, puede ser útil en algunos casos hacer los EE divididos en etapas, siempre que no suponga una interrupción del proceso de la experiencia. Un caso que se considera en los directorios, es el de la persona que no está dispuesta para seguir la experiencia, entonces es mejor interrumpir los EE y reanudarlos cuando se de la disposición requerida: «Los que en la primera semana no mostrasen mucho fervor y deseo de ir adelante para determinar del estado de su vida, mejor será dejar de dar los de la segunda semana, a lo menos por un mes o dos»²². Hace años, Eusebio Hernández llamaba la atención sobre la conveniencia de dividir los EE en varias etapas, cuando se dan a personas que no tienen la capacidad humana suficiente para hacer un mes seguido, pero tienen las disposiciones espirituales convenientes. En las circunstancias actuales, sobre todo de seculares, que difícilmente pueden retirarse todo un mes, puede ser una práctica muy acertada la de darles los EE por etapas. Y esto sería mucho me-

mejor que el repetir con mucha frecuencia unos EE abreviados en una semana, como sucede a menudo.

– *EE en la vida diaria*. Esta práctica puede aplicarse a todo tipo de ejercicios ignacianos, desde los más sencillos hasta los de mes o “enteramente” ignacianos con las distintas aplicaciones que suelen hacerse en la práctica de los EE en retiro. La relativa originalidad que aportan en la práctica actualmente extendida es que en ellos no sólo se realiza la experiencia propia de los EE en «apartamento», como se consideran en la anotación 19^a, sino que la misma vida diaria es asumida y vivida como experiencia propiamente espiritual. Esta práctica puede aplicarse a todo tipo de ejercicios ignacianos, desde los más sencillos hasta los de mes o “enteramente” ignacianos con las distintas aplicaciones que suelen hacerse en la práctica de los EE en retiro. La relativa originalidad que aportan en la práctica actualmente extendida es que en ellos no sólo se realiza la experiencia propia de los EE en «apartamento», como se consideran en la anotación 19^a, sino que la misma vida diaria es asumida y vivida como experiencia propiamente espiritual²⁴. La gran variedad de formas de estos EE que se proponen no permiten aquí que se haga una exposición, ni tan sólo una mínima aproximación. Pero parece interesante, al menos, destacar:

– *EE en la vida en grupo*. Desde hace más de veinticinco años se realizan unos EE en la vida en los que se conjuga la experiencia espiritual de retiro en grupo con la experiencia individual y acompañamiento personal a través del año. Consiste, por un lado, en tres fines

de semana de retiro en grupo distribuidos a través de un curso que inician y orientan las distintas etapas de los EE; y, por otro lado, en la experiencia totalmente individualizada durante los períodos intermedios. En este tiempo los ejercitantes reciben materiales para la oración y para el enfoque de la experiencia espiritual, pero con acompañamiento individual que ayuda a aplicar las orientaciones a la situación de cada persona²⁵.

Conclusión

Creemos que merece la pena recordar y recrear todo lo que se propone en las anotaciones de los EE, ya que en ellas se contiene una gran parte de la originalidad de ellos.

En efecto, ya los primeros comentaristas destacaron que los EE no contenían materia original, sino que su originalidad consistía en el método y en la estructura de su proceso. Incluso los elementos propios de su mistagogía se hallan dispersos en la gran tradición espiritual cristiana anterior a san Ignacio y, esto, lejos de ser una limitación es una garantía de su valor sustancialmente cristiano²⁶.

Y, tratando de resumir, aun simplificando un poco, las líneas fundamentales de la mistagogía de los EE propuesta en los fragmentos releídos, podemos poner de relieve las siguientes:

a) *Actividad personal*. Se trata de hacer EE y de realizarlos desde lo más central, desde el corazón: el ejercitante es «el que hace los EE».

b) *Objetividad y verdad*. No se trata de una experiencia personal al margen de la realidad de la historia y de la verdad de la revelación, sino que historia y revelación constituyen su fundamento.

c) *Experiencia inmediata de Dios*. Se parte de una posibilidad ofrecida por Dios, que se convierte en pretensión de los EE: la experiencia inmediata de Dios que se comunica gratuitamente de modo totalmente personal.

d) *Cristocentrismo*. La comunicación inmediata de Dios está mediada por Cristo y, por tanto, los EE se centran en la contemplación de Cristo.

e) *Receptividad*. Todo el proceso de los EE cuenta con un diálogo fraterno de don y receptividad: “el que los da” y “el que los recibe”. De este modo, el método ayuda al ejercitante a vivir la dinámica de apertura y acogida de la fe²⁷.

Al terminar el comentario de esta parte que constituye la mistagogia inicial de todos los EE, conviene destacar que esta sabiduría espiritual es la cumbre de una larga peregrinación de Ignacio que comienza con su propia experiencia personal, se enriquece con los largos años de «ayuda a las ánimas», su apostolado, y se completa y culmina mediante los estudios teológicos. La calidad de esta mistagogia la expresó el mismo Ignacio en la tantas veces recordada carta a su antiguo confesor de Alcalá de Henares, donde rompe con su proverbial moderación al ponderar el valor de personas o cosas. Habla así al confesor Manuel Miona refiriéndose a los EE:

Siendo todo lo mejor que yo en esta vida puedo pensar, sentir y entender, así para el hombre poderse aprovechar a sí mismo como para poder fructificar, ayudar y aprovechar a otros muchos.

Estas palabras son la mejor recomendación y estímulo para volver otra vez a la fuente ignaciana, cómo hacemos en las páginas que concluimos y en las que se irán sucediendo en distintos cuadernos de esta colección.

[1] ANOTACIONES PARA TOMAR ALGUNA INTELIGENCIA EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES QUE SE SIGUEN, Y PARA AYUDARSE, ASÍ EL QUE LOS HA DE DAR, COMO EL QUE LOS HA DE RECIBIR

[1] La primera anotación es que por este nombre, ejercicios espirituales, se entiende todo modo de examinar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mental, y de otras espirituales operaciones, según que adelante se dirá. Porque así como el pasear, caminar y correr son ejercicios corporales; por la misma manera, todo modo de preparar y disponer el ánimo para quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo, se llaman ejercicios espirituales.

[2] La segunda es que la persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar, debe narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación, discurriendo solamente por los

puntos con breve o sumaria declaración; porque la persona que contempla, tomando el fundamento verdadero de la historia, discurriendo y raciocinando por sí mismo, y hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia, quier por la raciocinación propia, quier sea en cuanto el entendimiento es ilucidado por la virtud divina, es de más gusto y fruto espiritual, que si el que da los ejercicios hubiese mucho declarado y ampliado el sentido de la historia; porque no el mucho saber harta y satisface al ánimo, mas el sentir y gustar de las cosas internamente.

[3] La tercera: como en todos los ejercicios siguientes espirituales usamos de los actos del entendimiento discurriendo y de los de la voluntad afectando; advirtamos que en los actos de la

* IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios Espirituales*, (edición a cargo de Candido de Dalmases S.I), Santander, Sal Terrae, 1987, pág. 43-53.

voluntad, cuando hablamos vocalmente o mentalmente con Dios nuestro Señor o con sus santos, se requiere de nuestra parte mayor reverencia, que cuando usamos del entendimiento entendiendo.

[4] La cuarta: dado que para los ejercicios siguientes se toman cuatro semanas, por corresponder a cuatro partes en que se dividen los ejercicios; es a saber, a la primera, que es la consideración y contemplación de los pecados; la segunda es la vida de Cristo nuestro Señor hasta el día de Ramos inclusive; la tercera la pasión de Cristo nuestro Señor; la cuarta la resurrección y ascensión, poniendo tres modos de orar: con todo esto, no se entienda que cada semana tenga de necesidad siete o ocho días en sí. Porque como acaece que en la primera semana unos son más tardos para hallar lo que buscan, es a saber, contrición, dolor, lágrimas por sus pecados; asimismo como unos sean más diligentes que otros, y más agitados o probados de diversos espíritus; requiérese algunas veces acortar la semana, y otras veces alargarla, y así en todas las otras semanas siguientes, buscando las cosas según la materia subyecta; pero, poco más o menos, se acabarán en treinta días.

[5] La quinta: al que recibe los ejercicios mucho aprovecha entrar en ellos con grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad, para que su divina majestad, así de su persona como de todo lo que tiene se sirva conforme a su santísima voluntad.

[6] La sexta: el que da los ejercicios, cuando siente que al que se ejercita no le vienen algunas mociones espirituales

en su ánima, así como consolaciones o desolaciones, ni es agitado de varios espíritus, mucho le debe interrogar acerca de los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo; asimismo de las adiciones, si con diligencia las hace, pidiendo particularmente de cada cosa de estas. Habla de consolación y desolación, núm. [316-324] de adiciones, núm. [73-90].

[7] La séptima: el que da los ejercicios, si ve al que los recibe, que está desolado y tentado, no se haya con él duro ni desabrido, mas blando y suave, dándole ánimo y fuerzas para adelantar, y descubriéndole las astucias del enemigo de natura humana, y haciéndole preparar y disponer para la consolación venidera.

[8] La octava: el que da los ejercicios, según la necesidad que sintiere en el que los recibe, acerca de las desolaciones y astucias del enemigo, y así de las consolaciones; podrá platicarle las reglas de la primera y segunda semana, que son para conocer varios espíritus, núm. [313-327] y [328-336].

[9] La nona es de advertir, cuando el que se ejercita anda en los ejercicios de la primera semana, si es persona que en cosas espirituales no haya sido versado, y si es tentado grosera y abiertamente, así como mostrando impedimentos para ir adelante en servicio de Dios nuestro Señor, como son trabajos, vergüenza y temor por la honra del mundo, etc.; el que da los ejercicios no le platique las reglas de varios espíritus de la primera semana; porque cuanto le aprovecharán las de la primera semana, le dañarán las de la segunda, por ser materia más sutil y más subida que podrá entender.

[10] La décima: cuando el que da los ejercicios siente al que los recibe, que es batido y tentado debajo de especie de bien, entonces es propio de platicarle sobre las reglas de la segunda semana ya dicha. Porque comúnmente, el enemigo de natura humana tienta más debajo de especie de bien cuando la persona se ejercita en la vida iluminativa, que corresponde a los ejercicios de la segunda semana, y no tanto en la vida purgativa, que corresponde a los ejercicios de la primera semana.

[11] La undécima: al que toma ejercicios en la primera semana, aprovecha que no sepa cosa alguna de lo que ha de hacer en la segunda semana; mas que así trabaje en la primera, para alcanzar la cosa que busca, como si en la segunda ninguna buena esperase hallar.

[12] La duodécima: el que da los ejercicios, al que los recibe ha de advertir mucho, que como en cada uno de los cinco ejercicios o contemplaciones, que se harán cada día, ha de estar por una hora, así procure siempre que el ánimo quede harto en pensar que ha estado una entera hora en el ejercicio, y antes más que menos. Porque el enemigo no poco suele procurar de hacer acortar la hora de la tal contemplación, meditación o oración.

[13] La terdecima: asimismo es de advertir, que como en el tiempo de la consolación es fácil y leve estar en la contemplación la hora entera, así en el tiempo de la desolación es muy difícil cumplirla; por tanto, la persona que se ejercita, por hacer contra la desolación y vencer las tentaciones, debe siempre estar alguna cosa más de la hora cum-

plida; porque no sólo se avece a resistir al adversario, mas aún a derrocallo.

[14] La catordecima: el que los da, si ve al que los recibe, que anda consolado y con mucho hervor, debe prevenir que no haga promesa ni voto alguno inconsiderado y precipitado; y cuanto más le conociere de ligera condición, tanto más le debe prevenir y amonestar; porque dado que justamente puede mover uno a otro a tomar religión, en la cual se entiende hacer voto de obediencia, pobreza y castidad; y dado que la buena obra que se hace con voto es más meritoria que la que se hace sin él, mucho debe de mirar la propia condición y subyeto, y cuánta ayuda o estorbo podrá hallar en cumplir la cosa que quisiese prometer.

[15] La décima quinta: el que da los ejercicios no debe mover al que los recibe más a pobreza ni a promesa que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir que a otro. Porque, dado que fuera de los ejercicios lícita y meritoriamente podamos mover a todas personas, que probablemente tengan subyeto, para elegir continencia, virginidad, religión y toda manera de perfección evangélica; tamen, en los tales ejercicios espirituales, más conveniente y mucho mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se comunique a la su ánima devota, abrazándola en su amor y alabanza y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante. De manera que el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; mas estando en medio, como un peso, deje immediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Señor.

[16] La décima sexta: para lo cual, es a saber, para que el Criador y Señor obre más ciertamente en la su criatura, si por ventura la tal ánima está afectada y inclinada a una cosa desordenadamente, muy conveniente es moverse, poniendo todas sus fuerzas, para venir al contrario de lo que está mal afectada; así como si está afectada para buscar y haber un oficio o beneficio, no por el honor y gloria de Dios nuestro Señor, ni por la salud espiritual de las ánimas, mas por sus propios provechos y intereses temporales, debe afectarse al contrario, instando en oraciones y otros ejercicios espirituales, y pidiendo a Dios nuestro Señor el contrario, es a saber, que ni quiere el tal oficio o beneficio ni otra cosa alguna, si su divina majestad, ordenando sus deseos, no le mudare su afección primera; de manera que la causa de desear o tener una cosa o otra sea sólo servicio, honra y gloria de la su divina majestad.

[17] La décima séptima: mucho aprovecha, el que da los ejercicios, no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos ni pecados del que los recibe, ser informado fielmente de las varias agitaciones y pensamientos, que los varios espíritus le traen; porque, según el mayor o menor provecho, le puede dar algunos espirituales ejercicios convenientes y conformes a la necesidad de la tal ánima así agitada.

[18] La décima octava: según la disposición de las personas que quieren tomar ejercicios espirituales, es a saber, según que tienen edad, letras o ingenio, se han de aplicar los tales ejercicios; porque no se den a quien es rudo, o de poca complexión, cosas que no pueda

descansadamente llevar y aprovecharse con ellas. Asimismo, según que se quisieren disponer, se debe de dar a cada uno, porque más se pueda ayudar y aprovechar. Por tanto, al que se quiere ayudar para se instruir y para llegar hasta cierto grado de contentar a su ánima, se puede dar el examen particular [24-31], y después el examen general [32-43]; juntamente, por media hora a la mañana, el modo de orar sobre los mandamientos, pecados mortales, etc., [238], encomendándole también la confesión de sus pecados de ocho en ocho días, y si puede, tomar el sacramento de quince en quince, y si se afecta mejor de ocho en ocho. Esta manera es más propia para personas más rudas o sin letras, declarándoles cada mandamiento, y así de los pecados mortales, preceptos de la Iglesia, cinco sentidos, y obras de misericordia. Asimismo, si el que da los ejercicios viere al que los recibe ser de poco subyector o de poca capacidad natural, de quien no se espera mucho fruto; más conveniente es darle algunos de estos ejercicios leves, hasta que se confiese de sus pecados; y después, dándole algunos exámenes de conciencia y orden de confesar más a menudo que solía, para se conservar en lo que ha ganado, no proceder adelante en materias de elección, ni en otros algunos ejercicios, que están fuera de la primera semana; mayormente cuando en otros se puede hacer mayor provecho, faltando tiempo para todo.

[19] La decimonona: al que estuviere embarazado en cosas públicas o negocios convenientes, si es letrado o ingenioso, tomando una hora y media para se ejercitar, platicándole para que

es el hombre criado, se le puede dar asimismo por espacio de media hora el examen particular, y después el mismo general, y modo de confesar y tomar el sacramento, haciendo tres días cada mañana por espacio de una hora la meditación del primer, segundo y tercero pecado [45-53]; después, otros tres días, a la misma hora la meditación del proceso de los pecados [55-61]; después, por otros tres días, a la misma hora, haga de las penas que corresponden a los pecados [65-72]; dándole en todas tres meditaciones las diez adiciones [73-90], llevando el mismo discurso por los misterios de Cristo nuestro Señor, que adelante y a la larga en los mismos ejercicios se declara.

[20] La vigésima: al que es más desembarazado y que en todo lo posible desea aprovechar, dénsese todos los ejercicios espirituales por la misma orden que proceden; en los cuales, por vía ordenada, tanto más se aprovechará, cuanto más se apartare de todos amigos y conocidos y de toda solicitud terrena; así como mudándose de la casa donde mo-

raba, y tomando otra casa o cámara, para habitar en ella cuanto más secretamente pudiere; de manera que en su mano sea ir cada día a misa y a vísperas, sin temor que sus conocidos le hagan impedimento. Del cual apartamiento se siguen tres provechos principales, entre otros muchos: el primero es que, en apartarse hombre de muchos amigos y conocidos y, asimismo, de muchos negocios no bien ordenados, por servir y alabar a Dios nuestro Señor, no poco merece delante su divina majestad; el segundo, estando así apartado, no teniendo el entendimiento partido en muchas cosas, mas poniendo todo el cuidado en sola una, es a saber, en servir a su Criador, y aprovechar a su propia ánima, usa de sus potencias naturales más libremente, para buscar con diligencia lo que tanto desea; el tercero, cuanto más nuestra ánima se halla sola y apartada, se hace más apta para se acercar y llegar a su Criador y Señor; y cuanto más así se allega, más se dispone para recibir gracias y dones de la su divina y suma bondad.

[21] EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA VENCER A SÍ MISMO Y ORDENAR SU VIDA, SIN DETERMINARSE POR AFECCION ALGUNA QUE DESORDENADA SEA

PROSUPUESTO

[22] Para que así el que da los ejercicios espirituales, como el que los recibe, más se ayuden y se aprovechen: se ha de presuponer que todo buen cristiano ha de ser más pronto a salvar la pro-

posición del próximo, que a condenarla; y si no la puede salvar, inquiera cómo la entiende; y, si mal la entiende, corríjale con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve.

1. De aquí en adelante abreviaremos Ejercicios Espirituales por EE.
2. «Ejercicios Espirituales para la “civilización del amor”», en Juan Manuel GARCÍA-LOMAS (Ed.), *Ejercicios Espirituales y mundo de hoy. Congreso Internacional de Ejercicios, Loyola, 20-26 setembre de 1991*, Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, 1993, pàg. 299-309. La cita, en la pàg. 308.
3. H. BACHT, *Die frühmonastischen Grundlagen ignatianischer Frömmigkeit, a: Ignatius von Loyola. Seine geistliche Gestalt und sein Vermächtnis (1556-1956)*, Würzburg, 1956, pàg. 259-260. Sobre este mismo tema puede consultarse la obra de Javier Melloni citada en las primeras páginas del presente estudio: J. MELLONI, *La Mistagogía de los Ejercicios*, Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, 2001, Colección Manresa.
4. «Directorio autógrafo de San Ignacio, nº 15», en *Los Directorios de Ejercicios 1540-1599*, Traducción, notas y estudio por Miguel LOP SEBASTIÀ sj., Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, 2000, pàg. 21.
5. Según Ignacio, “aprovecha no poco, así para interrumpir los ejercicios mentales, que no pueden continuarse cómodamente, como para el provecho en la humildad, a que ayuda la humillación, que cada cual, aun el que está acostumbrado a vivir delicadamente y a servirse de muchos criados, barra su aposento y lo riegue, si es preciso, y componga la cama, y finalmente se ocupe en todos aquellos menesteres, que suelen hacerse por medio de criados” («Directorio procedente de S. Ignacio, nº 16», en *Los Directorios...*, pàg. 27).
6. Este es el sentido del “elogio sepulcral”, publicado en Amberes en 1640: «Non coereri maximo, contineri tamen a minimo divinum est».
7. Achille Gagliardi sostenía que los actos de nuestras potencias naturales ya estaban animados por la gracia: “Además de los actos de nuestras tres potencias hay otros mucho más elevados que vienen de lo alto, mientras que los primeros provienen de nuestras facultades ayudadas por la gracia divina...» (*Comentarii seu explanationes in Exercitia spiritualia Sancti Patris Ignatii de Loyola*, Brugis, 1882, pàg. 24-25).
8. Una tradición antigua, contemporánea de Ignacio, desarrolló a partir de esta preponderancia del “corazón” una *theologia cordis*. Su máximo representante es Jerónimo Nadal.
9. MELLONI, *La Mistagogía...*, pàg. 73. Para el análisis de la afectividad en los EE, es muy clarificador el estudio de Melloni, pàg. 71-80. Desde una perspectiva clásica y escolástica, es importante la aportación de J. CALVERAS, *La afectividad y el corazón según Santo Tomás*, Barcelona, 1950.
10. Recordemos las lágrimas “de compasión del pobre” que derramó Iñigo cuando vio que maltrataban al pobre a quien había dado su valioso vestido de caballero. Aquel dolor era sin duda un sufrimiento que nacía del amor y que, por tanto, tenía un componente positivo, al estilo de las lágrimas por la contemplación de la pasión (véase: *Autobiografía*, núm. 18).

11. Citado por W. B. BARRY, *Dejar que el Creador se comuniqué con la criatura*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 199, pág. 17.
12. *Tratados sobre el evangelio de Juan*, 26:4.
13. Citado por san Francisco de Sales en *Tratado del Amor de Dios*, I, 10.
14. «Si al que da los EE pareciera que para su mayor fruto espiritual será bien que vaya de cuando en cuando alguno de los hermanos o sacerdotes a visitar, lo podrá hacer, pero ninguno de fuera no, si no fuere cosa inexcusable» («Directorio dictado al P. Vitoria, n° 8», en *Directorios...*, pág. 31).
15. Puede verse una serie de reflexiones y sugerencias todavía hoy inspiradoras en Pedro ARRUPE, «Notas sobre el modo de dar los Ejercicios hoy», en *La identidad del jesuita en nuestros tiempos*, Santander, Sal Terrae, 1981, pág. 231-236.
16. Sobre este tema, puede leerse: J. MAGAÑA, «Actualizarse y ubicarse. Tarea de los Ejercicios ignacianos», *Manresa*, 53 (1982), pág. 365 y 368-369.
17. A este "prospuesto" subyace una larga y amarga experiencia de Ignacio, objeto de sospecha por parte de las autoridades (véase: *Autobiografía*, pág. 58-62, 65-70, 77-78, 82, 93, 98) o por parte de los mismos ejercitantes (véase: *Autobiografía*, pág. 92). Hoy día, como he expuesto más arriba, este texto es más bien una invitación a vivir el diálogo propio de los ejercicios cómo una verdadera experiencia espiritual.
18. Véase lo que se dice sobre la hora más oportuna de realizar la visita al ejercitante, en «Directorio dictado al P. Vitoria, n° 16», en *Los Directorios...*, pág. 33. También, Estanislau DE BALANZÓ, *La entrevista pastoral en los Ejercicios*, Barcelona, Cristianisme i Justícia, EIDES, colección Ayudar, núm. 7.
19. «Directorio autógrafo de san Ignacio, n° 4», en *Los Directorios...*, pág. 19.
20. «Tercer proceso de Alcalá», en J. CALVERAS, *Ejercicios Espirituales. Directorio y documentos de San Ignacio*, Barcelona, Balmes, 659.
21. Véase: Jaime ROIG, *La soledad*, Barcelona, Cristianisme i Justícia, EIDES, colección Ayudar, núm. 25; y J. LI. CORRONS, *Como y cuando conviene hacer el mes de ejercicios*, Barcelona, Cristianisme i Justícia, EIDES, colección Ayudar, núm. 33.
22. «Directorio autógrafo de san Ignacio, n° 13», en *Los Directorios...*, pág. 20. Véase también «Directorio dictado al P. Vitoria, n° 20», en *Los Directorios...*, pág. 34-35.
23. E. HERNÁNDEZ, «La manera tercera de ejercicios completos, según S. Ignacio», *Manresa*, 18 (1946), pág. 101-132. Hernández considera que se dan cuatro maneras de hacer los EE: el mes en retiro, el mes en la vida ordinaria, el mes en etapas y el mes en tanda. Basándose en la práctica antigua de los Ejercicios Espirituales, piensa que la tercera manera debería extenderse a distintas situaciones actuales como, por ejemplo, a seminaristas u ordenandos.
24. Véase J. RAMBLA, *Ejercicios en la vida ordinaria*, Barcelona, Cristianisme i Justícia, EIDES, colección Ayudar, núm. 4.
25. Véase F. RIERA, *Ejercicios en la Vida Ordinaria para comunidades de laicos*, Santander, Sal Terrae, 1990; el mismo autor hace una presentación resumida de esta obra en *Ejercicios en la vida ordinaria para comunidades populares* Barcelona, Cristianisme i Justícia, EIDES, colección Ayudar, núm. 11.
26. Sobre el arraigo de Ignacio en la tradición espiritual cristiana anterior se trata en la excelente obra de Javier Melloni citada al comienzo de estas páginas.
27. Desde una perspectiva teológica, véanse estos excelentes estudios: Víctor CODINA, «Claves para una hermenéutica de los Ejercicios», *Manresa*, 48 (1976), pág. 51-72 y 141-150. La primera parte de este estudio se publicó posteriormente en la colección Ayudar (EIDES), núm. 12; Ferran MANRESA, «*Andando siempre a buscar lo que quiero*», Barcelona, Cristianisme i Justícia, EIDES, colección Ayudar, núm. 5.